



Medellín, miércoles 18 de octubre de 2018

Señores

DECANOS Y COORDINADORES DE FACULTAD

Universidad Santo Tomás

Sede Medellín

Cordial saludo,

Desde el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI USTA, me permito informarles el cambio en el procedimiento de entrega de trabajos de grado de los estudiantes, ahora será en modo autoarchivo, con el fin de fortalecer el Repositorio Institucional y de automatizar el proceso de la siguiente manera:

El estudiante debe:

1. Ingresar a la página web del CRAI <http://www.ustamed.edu.co/biblioteca/> / Servicios / Instructivo para Autoarchivo de tesis y trabajos de grado, completar los documentos requeridos y seguir el procedimiento indicado.
2. Solicitar a la facultad la carta que informa, que cumple con los requisitos para ingresar en el repositorio la última versión de su trabajo de grado.
3. Diligenciar la carta de derechos de autor, donde se autoriza o niega el uso y publicación de la tesis o trabajo de grado en el Repositorio Institucional.
4. Ingresar sin excepción y bajo su responsabilidad
 - Carta de aprobación de la Facultad
 - Carta de derechos de autor
 - Última versión aprobada de su trabajo de grado o tesis con los anexos correspondientes.
5. El CRAI USTA Verifica que la información ingresada en el repositorio cumpla con los requisitos para hacer entrega de Paz y Salvo.

Agradezco de ante mano su colaboración y comprensión.

Fraternalmente,



MARCELA DUARTE GALLEGO

Directora

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI USTA

Universidad Santo Tomás Sede Medellín